



Nueva: Renovar:

Se permite la construcción y el mantenimiento de colmenas con el fin de criar abejas como uso accesorio en cualquier parcela ocupada por una vivienda unifamiliar independiente. Antes de criar abejas, los interesados deberán presentar una solicitud al Departamento de Desarrollo Comunitario y cumplir lo dispuesto en el artículo FF de la Ordenanza de Zonificación. Los permisos son válidos por un (1) año y deben ser renovados anualmente.

Presente este formulario a la División de Planificación y Zonificación del Departamento de Desarrollo Comunitario, 409 South Main Street, 2nd Floor, Harrisonburg, VA 22801 o por correo electrónico a permits@harrisonburgva.gov. Para más información llame al (540) 432-7700.

INFORMACION DE LA PROPIEDAD

Dirección Física _____ Mapa de Tasación/ID _____

INFORMACION DEL SOLICITANTE

Nombre _____ Teléfono _____

Dirección Postal _____ Correo Electrónico _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

LISTA DE VERIFICACION

Información para incluir con la solicitud:

Si no hay cambios, no es necesario volver a someter los documentos.

- Mapa del local que muestre la ubicación de la(s) colmena(s), suministro de agua, barrera de vía de vuelo (si es requerido), y la vivienda unifamiliar independiente (u otras estructuras apropiadas si es determinado que la propiedad tiene un uso agrícola no conforme) según su proximidad a los límites de la propiedad. El mapa deberá mostrar las dimensiones y los retranqueos o restricciones.
- Información o dibujo(s) de la barrera de vía de vuelo (si es requerido) y el suministro de agua, incluyendo dimensiones.
- Costo del permiso: \$25.00

CERTIFICACION

Al firmar a continuación, certifico que he revisado el Artículo FF de la Ordenanza de Zonificación de Harrisonburg y acepto cumplir con los requisitos de la ordenanza:

Solicitante: _____ Fecha: _____

TO BE COMPLETED BY PLANNING & ZONING DIVISION

DATE: _____ PASS: FAIL:

NOTES:

PERMIT APPROVED: PERMIT DENIED: _____
SIGNATURE/DATE: